

Ruta 68 Km 17,9
Pudahuel, Santiago
Tel. +56 2 680 00 25
Fax +56 2 680 00 97
www.rutasdelpacifico.cl

Santiago, 15 de julio de 2010
Stgo-Valpo 0787/2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 1
Presente

Ref : **HECHO ESENCIAL**
Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A.
Nº Registro: 665/1999/

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General Nº 30, por la presente, informo a Uds., el siguiente Hecho Esencial relativo a Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. (la "Sociedad"):

En sesión de Directorio celebrada el día 14 de julio del presente año, se aprobó, por ajustarse a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, la celebración de contratos de mutuo a plazo con los accionistas de la Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A., esto es, Abertis Autopistas Chile Ltda. y Ladecon S.A., empresas relacionadas a la Compañía, en virtud de los cuales, Rutas del Pacífico S.A. entregará en préstamo, la cantidad de \$ 4.750.000.000 a cada una de ellas, monto que deberá ser pagado en el plazo de tres años contados desde la fecha de suscripción del referido contrato, más intereses a la Tasa Bancaria ("TAB") Nominal, para operaciones no reajustables a trescientos sesenta días, incrementada en 1.2% anual, los que se devengarán por períodos anuales.

La formalización de dichos mutuos está sujeta a la aprobación de los Garantes del financiamiento de la Concesión, por lo que el préstamo indicado se hará efectivo solamente una vez recibida dicha aprobación.

Quedando a su disposición para cualquier duda o consulta sobre el particular, saluda atentamente,



Enrique Calcagni Castillo
Gerente General
Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A.

c.c.: Archivo